

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ECUATORIANA DE COMUNICACIONES Y FIBRA OPTICA
ECYFO CIA. LTDA, Del 01 de Enero al 31 de Diciembre DEL 2013**

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 28 de marzo del 2014, a las 16h30, en el domicilio de la compañía ECUATORIANA DE COMUNICACIONES Y FIBRA OPTICA ECYFO CIA. LTDA., ubicado en la Av. Real Audiencia N53-212 y calle Porfirio se reúnen los siguientes socios:

SOCIOS	PARTICIPACIONES SOCIALES	TOTAL
Carlos Alberto Huertas Giraldo	26.080	26.080
Germán Echeverri López	26.080	26.080
Jaime Castro	26.080	26.080
Adrian Enrique Romero Uribe	26.080	26.080
Javier de Jesús Álvarez Toro	26.080	26.080
TOTAL	130.400	130.400

Se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía. Deciden instalarse en junta ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 119 y 231 de la Ley de Compañías y Reglamento de Juntas Generales vigente.

Preside la sesión el señor Germán Echeverri, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Javier Álvarez en calidad de socio.

La Presidencia de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que contiene:

1. Informe de la administración sobre el ejercicio económico del año 2013;
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de las pérdidas y ganancias;
3. Destino de utilidades;

La Presidencia dispone se trate el orden del día para el que ha sido convocada esta reunión.

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.-

La presidencia dispone a secretaría, que proceda con la lectura del informe de administración a los señores socios, informe en el que consta que en base a las disposiciones de los socios, pues la Gerencia General ha actuado en concordancia con las necesidades que determinen el cumplimiento de dichas instrucciones, por lo que las principales actividades que ejerció la empresa fueron:

- COBRO TOTAL DE LO ADEUDADO POR LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DENTRO DEL CONTRATO CN-0273-2010.
- ALQUILER DE EQUIPOS DE TENSIÓN CONTROLADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE L/T EN EL ORIENTE ECUATORIANO PARA LA EMPRESA ANDES PETROLEUM Y DELTA STAR S.A.
- PROYECTO DE REGENERACIÓN Y SOTERRAMIENTO DE REDES HFC EN QUITO Y GUAYAQUIL PARA ERICSSON DE ECUADOR A SERVICIO DE ECUADORTELECOM.
- TENDIDO DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA OPGW EN LÍNEAS DE SUBTRANSMISIÓN DE LA EMPRESA ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL CON LA EMPRESA REDES S.A.
- FUSIONES Y PRUEBAS ÓPTICAS EN LA L/T LUMBAQUI – CELSO CASTELLANOS.
- INICIO DE PROCESOS LEGALES POR MEDIO DE LA CÁMARA DE LA CONSTRUCCIÓN DE QUITO EN CONTRA DE LA EMPRESA TÉCNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES POR EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE A LA L/T SAN RAFAEL – SANTA ROSA.

Además de otros proyectos de menor cuantía en el tema de suministros y servicios.

Concluye el informe comentando que los resultados de los balances no reflejan en su totalidad lo esperado debido a que se ha tenido problemas con varios clientes y la demora o falta de pago de contratos ya ejecutados que no ha permitido tener la liquidez para la ejecución de nuevos proyectos, pero gracias al buen desempeño por parte de los empleados, la empresa puede seguir creciendo y seguir adelante en el mercado.

Analizado y discutido dicho informe, la Junta General, por unanimidad, aprueba el informe.

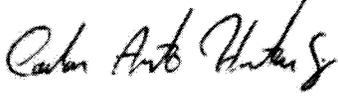
2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.-

En base al informe presentado, la gestión económica de la compañía en el año 2013, discutida y analizada la documentación presentada, la Junta General APRUEBA los balances y mas documentos.

3.- DESTINO DE UTILIDADES.-

Las utilidades serán retenidas para futuras reinversiones.

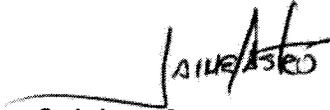
Tratados que han sido los puntos del orden del día, finaliza la sesión a las 18H30 concede un receso para la elaboración del Acta.- Reinstalada la sesión se aprueba en todo su contenido.



f) Carlos Alberto Huertas Giraldo
Socio



f) Germán Echeverri López
Socio



f) Jaime Castro
Socio



f) Adrián Enrique Romero Uribe
Socio



f) Javier de Jesús Álvarez Toro
Socio



f) Diana Ortiz
Gerente General